



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIMMARTÉ

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

Dirección Departamental de Educación de Izabal
Departamento Administrativo Financiero,
Sección Financiera

Oficio Coordinación SF No 290/2020
Ref. SPAS/INMC/sa

Puerto Barrios, Izabal
03 de diciembre de 2020.

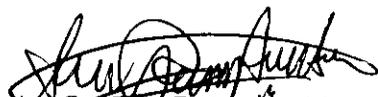
Licenciada
Martha Gloridalma Acosta Gonzáles
Directora Departamental de Educación de Izabal en funciones
Su Despacho.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el mes de noviembre del presente año; se han realizado los siguientes pagos para afectar el presupuesto y cuota financiera del Grupo 400, se detallan:

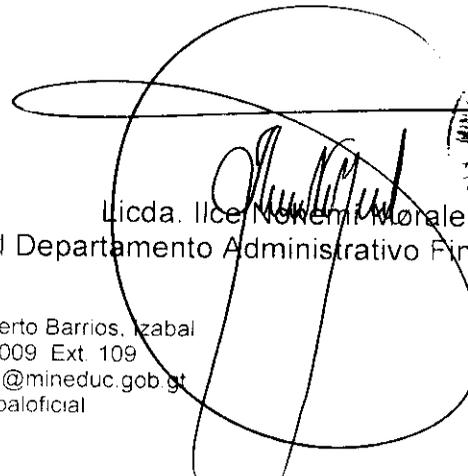
- Pago de subsidios a los Institutos por Cooperativa del departamento de Izabal, 100% (finalizó el pago en octubre)
- Pago bolsas de estudio 7.54% (nivel diversificado)
- Pago de Becas de discapacidad, 100% (pagado en septiembre)
- Pago de subvención a la ONG AK'TENAMIT, 7.5%
- Pago Orden Francisco Marroquín, 8.33%

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,


Licda. Sandra Patricia Aldana Sosa
Coordinadora Interina Sección Financiera




Licda. Ilce Novem Morales Garón
Jefe del Departamento Administrativo Financiero



cc. archivo

20 Avenida entre 13 y 14 Calle, Puerto Barrios, Izabal
Teléfonos 79480 019, 79480 009 Ext. 109
Correo Institucional: dideducizabal@mineduc.gob.gt
Facebook: @dideducizabaloicial